



## Formato De Programa De Residuos Por Parte De Los Generadores (Patentados(as))

### 1. Datos del Patentado(a)

Nombre o razón social: \_\_\_\_\_

Cédula jurídica: \_\_\_\_\_

Dirección exacta: \_\_\_\_\_

Representante legal: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

N° teléfono: \_\_\_\_\_ N° celular: \_\_\_\_\_ N° fax: \_\_\_\_\_

Encargado(a) del Plan de Gestión de Integral de Residuos: \_\_\_\_\_

N° teléfono: \_\_\_\_\_ N° celular: \_\_\_\_\_ N° fax: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

**2. Diagnóstico de Generación de Residuos:** se describe la situación actual en cuanto a tratamiento de los residuos sólidos y se detallan las características de los residuos producidos en las labores del negocio.

**Cuadro 1. Generación de residuos que no se reciclan (obligatorio)**

Tipos de residuos	Cantidades producidas por el comercio por semana (aproximado)	Lugar donde guardará los residuos hasta que pase el camión	Hacia donde se transportan los residuos	¿Quién transporta los residuos?
Ordinarios (ver cuadro 1 de la guía adjunta).				
Manejo especial (si su actividad produce este tipo de residuos).				
Peligroso (si su actividad produce este tipo de residuos).				



**Cuadro 2. Generación de residuos valorizables o reciclaje (únicamente si se conocen los datos).**

**Análisis del origen de los residuos: se describe cómo se están tratando actualmente los residuos sólidos producidos en el negocio y se detallan sus características.**

Nombre de residuo específico	Cantidades producidas por el comercio por semana (aproximado)	Lugar donde guardará los residuos hasta que pase el camión	Hacia donde se transportan los residuos	¿Quién transporta los residuos?
Papel				
Cartón				
Plástico				
Metal				
Vidrio				
Poli laminado (tetra pack)				
Eléctrico y electrónico				



**3. Diseño del programa:** El objetivo principal es que cada comercio realice un conjunto de acciones para el manejo integral de los residuos sólidos valorizables en cada comercio contribuyendo a la Ley 8839 Ley de residuos sólidos.

**Cuadro 3. Programa de gestión de residuos por parte de las personas generadoras**

Actividad que realizarán para el buen manejo de los residuos en su negocio.	Fecha de implementación	Materiales y herramientas que se utilizarán	Responsable

**4. Seguimiento y monitoreo:** se establece el seguimiento y control para determinar el cumplimiento de las actividades propuestas en el programa anterior.

**Cuadro 4. Seguimiento y monitoreo del programa de gestión de residuos (para ser llenado una vez que el negocio inicie su operación).**

Actividad que realizarán para el buen manejo de los residuos en su negocio.	Fecha destinada para revisar si las acciones se están realizando	Fecha de la primera revisión	Estado de la actividad**	Observaciones

\*\*Se completa posterior a la entrega del documento a la Municipalidad de San Carlos.

Estos formularios están disponibles en la página web de la Municipalidad de San Carlos, así como la guía para llenar este programa y los formularios para solicitud de incentivos municipales o denuncias por incumplimiento.

<http://www.munisc.go.cr/Paginas/Visitantes/Documentos.aspx>

“De la mano con las comunidades”